

quier Escrivano que fuere requerido con esta nuestra Carta la notifique à quien convenga , y de ello de testimonio , y que al traslado impresso , de ella , firmado del infrascripto nuestro Escrivano de Camara , y de Gobierno se le dè tanta fee , y credito como à la original. Dado en Madrid à veinte y seis de Diziembre de mil setecientos y veinte años. D. Luis de Miraval- D. Luis Curiel. D. Apostol de Cañas. D. Pedro Gomez de la Cava. D. Francisco Molano , y Valencia. Yo D. Baltasar de San Pedro Azevedo Escrivano de Camara del Rey nuestro Señor la hize escribir por su mandado con acuerdo de los de su Consejo. Registrada. D. Salvador Narvaez. Teniente de Chanciller Mayor D. Salvador Narvaez.

*Es copia de la Original.*

*[Handwritten signature in cursive script]*

